

## La investigación diacrónica sobre el español de Canarias: una visión historiográfica

Javier Medina López

<https://orcid.org/0000-0001-8278-2031>

*Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello*

*Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas*

*Universidad de La Laguna*

[jmedina@ull.edu.es](mailto:jmedina@ull.edu.es)

### RESUMEN

Este artículo muestra el desarrollo de la investigación sobre la historia del español en Canarias desde una perspectiva dialectal e historiográfica. Se consideran tanto las aportaciones que conciben el estado actual de las hablas canarias como un proceso histórico ininterrumpido, como aquellas que parten de una metodología basada en la transcripción de documentos históricos. Esta segunda fase se enmarca, principalmente, en el “Proyecto del Estudio Histórico del Español de América”, dentro del marco de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), desde 1993. En ambos casos, la relación bibliográfica servirá de *status quaestionis* en esta parcela de la investigación canaria. Hoy contamos con un amplio panorama bibliográfico que muestra cómo ha sido el español canario en su evolución histórica en el marco de la expansión castellana hacia el Atlántico desde comienzos del siglo XV.

*Palabras clave:* historia del español en Canarias, historiografía lingüística, lengua española, español atlántico



## Diachronic Research on the Spanish of the Canary Islands: A Historiographical Vision

### ABSTRACT

This article presents the development of research on the history of the Spanish language in the Canary Islands from a dialectal and historiographical perspective. We have considered both the contributions that conceive the current state of Canarian speech as an uninterrupted historical process, as well as those that rely on a methodology based on the transcription of historical documents. The latter are mainly part of the “Project for the Historical Study of Spanish in America”, carried out by the Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) since 1993. In both cases, the bibliographical relationship will serve as the *status quaestionis* in this field of Canarian research. Today we have an extensive bibliographic panorama that shows how Canarian Spanish has evolved historically in the context of the Castilian expansion towards the Atlantic since the beginning of the 15th century.

*Keywords:* history of Spanish in the Canary Islands, linguistic historiography, Spanish language, Atlantic Spanish

## 0. INTRODUCCIÓN

El español hablado en Canarias es una de las modalidades lingüísticas mejor estudiadas del español. Esto se constata desde mediados del siglo XX, cuando comienza la verdadera etapa científica en las descripciones de cómo hablan los canarios (Medina López 1996: 10). Ciertamente es que en épocas anteriores ya hubo algunas aportaciones de personas interesadas por las características propias de las hablas insulares, aficionados y diletantes, historiadores o viajeros, que anotaban palabras que de alguna manera daban un carácter diferenciador al vocabulario regional (Díaz Alayón 1990a, Corrales y Corbella 2004). Eran los casos, entre otros, de fray Abreu Galindo, Antonio de Viana, Juan Núñez de la Peña, Fray José de Sosa, Tomás Marín de Cubas, Pedro Agustín del Castillo y León, George Glas, Viera y Clavijo, por referir algunos nombres anteriores al siglo XIX. En esta centuria, y en diferentes momentos, la curiosidad por

las hablas canarias va en aumento, en particular por la lengua de los antiguos canarios (guanches), tal y como recogen los listados léxicos de autores como Jean Baptiste G. M. Bory de Saint Vicent, Sabin Berthelot, José Agustín Álvarez Rixo o Gregorio Chil y Naranjo.

Pero al margen del interés por los materiales aborígenes canarios que muchos de estos opúsculos contenían, el verdadero impulsor de los estudios sobre el español de Canarias fue Sebastián de Lugo-Viña Massieu, quien da a conocer en 1846 su conocido trabajo *Colección de voces y frases provinciales de Canarias, hecha por D. Sebastián de Lugo, natural de aquellas islas*. Al siglo XIX también pertenecen las obras de José Agustín Álvarez Rixo (1991 y 1992), Carlos Pizarro Belmonte, Elías Zerolo Herrera o las aportaciones de Benito Pérez Galdós (Hernández Cabrera y Samper Padilla 2003, Corrales y Corbella 2020), Manuel Pícar y Morales, José Franchy y Roca, Juan Reyes Martín o Maffiotte (1993)<sup>1</sup>.

Sin embargo, no será hasta mediados de los años cuarenta del siglo XX cuando empiecen verdaderamente los estudios con criterios lingüísticos sobre el español insular. Entonces, las descripciones son elaboradas por especialistas y no por aficionados que, a pesar de tener un gran reconocimiento en la historiografía canaria, carecían, en muchas ocasiones, del rigor y la objetividad que toda tarea de esta naturaleza precisa.

Así pues, desde este momento, puede decirse que la investigación sobre el español hablado en Canarias se encamina hacia cuatro grandes áreas:

- 1 El lugar de las hablas canarias dentro de la Romania. Análisis sincrónicos.
2. La huella del legado léxico prehispánico. Historia del léxico insular con reminiscencias aborígenes.

---

<sup>1</sup> Ya en las primeras décadas del s. XX destacan los comentarios de los hermanos Millares Cubas, primero con su *Léxico de Gran Canaria* y, luego, con la refundición de este, *Cómo hablan los canarios* de 1932. Al año siguiente, Valenzuela Silva (1933) dará a conocer un estudio que contiene 191 artículos léxicos, con etimologías que en “algunos casos, la hipótesis propuesta resulta curiosa cuando no inadmisibles” (Díaz Alayón 1990b: 42).

3. La presencia de los componentes occidentales peninsulares (portuguesismos): contacto de lenguas en las islas desde el momento de la conquista (s. XV en adelante).
4. Las relaciones lingüísticas de Canarias con América. Historia sociocultural y lingüística en la dimensión atlántica.

Con la monografía de Alvar (1959) titulada *El español hablado en Tenerife* se inaugura el estudio de un habla insular<sup>2</sup>. Se comenzaba una fructífera labor de indagación en la sincronía de las distintas modalidades del archipiélago, con aportaciones acorde a las corrientes lingüísticas de cada época, como son el estructuralismo y la atención a una dialectología social a la que nunca ha estado ajena, como se sabe, la Escuela de Lingüística Española. El camino iniciado por Alvar (1959) luego será continuado en trabajos de mayor o menor alcance que describían las hablas regionales, insulares o locales.

En este contexto investigador, el objetivo de este artículo es llevar a cabo un análisis historiográfico de una de las parcelas que menos atención ha recibido cuando nos referimos al español de Canarias, esto es, la historia de la lengua en este enclave atlántico de la expansión castellana iniciada en los albores del siglo XV. Se trazarán los antecedentes de lo que es la génesis diacrónica de la investigación, para pasar, en un segundo apartado, a la nueva realidad académica que se sitúa en torno a la década de los años noventa del siglo XX, que inaugura un nuevo rumbo e interés por la historia de la lengua española en el archipiélago canario hasta la actualidad.

Tengo que señalar que no pocos trabajos —enmarcados más en perspectivas sincrónicas, pues son el resultado de descripciones sobre el habla de una localidad específica o una isla concreta— están encuadrados en las directrices que proporciona la dialectología prac-

---

<sup>2</sup> Desde entonces, son miles de referencias las que se han publicado sobre dicha modalidad. Puede verse una detallada relación de estas —hasta finales de los años noventa del siglo XX— en Corrales Zumbado, Álvarez Martínez y Corbella Díaz (1998). El incremento de datos bibliográficos en la actualidad puede decirse que ha duplicado a los allí contenidos. El único *manual* general sobre las hablas del archipiélago del que se dispone es el editado por Almeida y Díaz Alayón (1988).

ticada en la segunda mitad del siglo XX y sin la cual no se entiende el estudio histórico de las hablas canarias, determinado este, también en los últimos años, por una perspectiva metodológica basada en las transcripciones de numerosos textos a lo largo del tiempo desde la propia conquista del archipiélago (s. XV) hasta bien entrado el XIX. Por ello, algunas referencias se incluirán porque han significado la constatación de numerosos fenómenos fónicos, gramaticales y léxicos del español de Canarias y que, en última instancia, tienen que ver con la evolución de la lengua en las islas hasta nuestros días.

Un artículo de estas características —con una amplia visión historiográfica y limitado por las habituales condiciones editoriales— no puede dar cuenta de todos y cada uno de los trabajos (con mayor o menor alcance) del área de estudio. Por lo tanto, este trabajo ofrece, como se observará, una guía que, a su vez, abrirá los caminos en la indagación de lo que se ha hecho y el *status quaestionis* de la historia de las hablas canarias.

## I. HACIA UNA DIALECTOLOGÍA HISTÓRICA SOBRE EL ESPAÑOL DE CANARIAS

La investigación sobre el español de las Canarias ha sido, sobre todo, de carácter sincrónico, al menos en los años iniciales. Esta senda se enmarca en las dinámicas que desde la Lingüística condicionaron el interés y atención de no pocos especialistas, tal y como describe Lope Blanch (1993: 167) al indicar la preferencia de los estudios sincrónicos durante buena parte del siglo XX. En este contexto, el desigual desarrollo experimentado en lo que podríamos denominar una dialectología histórica del español de Canarias (Medina López 1994-1995: 220-229; 1995b: 55-74, Corbella 2019: 34-39) está jalonado de numerosas referencias, pero a larga distancia de lo que se conoce sobre el estatus como variedad sincrónica del español en dicho territorio insular<sup>3</sup>. Los documentos son claves para comprobar

<sup>3</sup> Así lo constataban, también, Cáceres Lorenzo y Díaz Peralta (1997: 20), cuando señalaban que “Los estudios sobre la perspectiva histórica del español de Canarias no han conocido toda la riqueza que se hubiera esperado. La vitalidad de las investigaciones

cómo la lengua va dejando su impronta a través de los viejos papeles que reflejarán rasgos propios de las hablas meridionales españolas y sus tradiciones discursivas. En los párrafos siguientes se mostrará el resurgir de esta perspectiva diacrónica.

### 1.1. Historia de la lengua española en Canarias: antecedentes

El primer estudio que aborda la historia de la lengua en el archipiélago canario corresponde a Álvarez Delgado (1941). Si bien no se trata de una monografía exclusivamente dedicada a una historia de la lengua, su propósito es determinar el lugar del español canario en el contexto de la Lingüística hecha en aquellos momentos<sup>4</sup>, para el cual señala la importancia de las fuentes históricas españolas, entre otras, constituyendo, de esta manera, la base lingüística colonial sobre la que se asienta dicha modalidad. El capítulo II de esta monografía hace un repaso a algunos de los principales rasgos de la lengua desde el siglo XVI, repartido entre fenómenos vocálicos, consonánticos, deteniéndose en el cuarteto de sibilantes (-s-, -ss-, -ç-, -z-). Volverá este autor (Álvarez Delgado 1967), años después, a tocar aspectos referidos a problemas de filología textual y a la transmisión de los mismos a través de los primeros cronistas e historiadores.

Dos investigaciones que no tuvieron continuación en aquellos años son unas memorias de licenciatura dirigidas por Álvaro

---

sincrónicas se contraponen a la escasez de los análisis diacrónicos”. De igual forma, Gleßgen (1997: 423) en esta época escribía: “Es bleibt aber in der Sprachgeschichte noch sehr viel zu tun”, es decir, ‘queda mucho por hacer en la historia de la lengua’ y hace ver la necesidad de contar con fuentes documentales como testamentos, actas, expedientes inquisitoriales, cartas, etc. Tipología que, en efecto, a partir de esos años se ha ido publicando. En la misma línea, Corbella (2019: 34) indica que “La historia del español del archipiélago canario aún está por hacerse”.

<sup>4</sup> Diez años más tarde, alusiones a la historia del *seseo* en Canarias aparecen, sin ofrecer documentos de esta región —y en muchos casos señalando una comparación con la realidad americana—, en el fundamental artículo de Alonso (1951), el cual habla del trasplante del castellano a las tierras insulares canarias (167), de la nivelación americana (y también canaria, 168, y n. 56), de la generalidad del *seseo* como fenómeno integrante del español (182) o de los focos del cambio experimentado en las antiguas sibilantes (199).

Galmés de Fuentes<sup>5</sup>. Se trata del estudio de las sibilantes durante la época de la colonización de Tenerife a través de las *datas*<sup>6</sup>, en su libro I para el período 1496 hasta 1581, elaborado por Llarena Castro (1959). La autora concluye que a finales del XV y principios del XVI ya se estaba produciendo en Canarias el ensordecimiento de las sibilantes en las tres parejas.

El otro estudio continúa con el análisis de las sibilantes en el primer cuarto del siglo XVII (Pérez Ortega 1959) con documentos procedentes del cabildo de Tenerife. Se quiere ahora rastrear el nuevo uso del subsistema de sibilantes en el español de Canarias a través de un corpus de cien actas (1600-1625) en escritura de escribanos que, mayoritariamente, han nacido en Tenerife. En la misma línea que en los registros peninsulares de la época, estos materiales participan, según esta autora, de las tendencias “revolucionarias” que estaban teniendo lugar en el consonantismo general del español.

Del propio Galmés de Fuentes (1964) es un artículo sobre los rasgos dialectales encontrados en unos testamentos del pueblo de Güímar (Tenerife), pertenecientes a los años 1732 al 1793. Es este un método de análisis que, décadas después, será demandado pero que, en aquel entonces, vio la luz de forma casi excepcional. En esta ocasión se analizan los rasgos fónicos que evidencia la documentación consultada: *seseo*, aspiración de *h* y de *-s* implosiva y de la *r* ante nasal y líquida, algunos fenómenos de nasalización vocálica,

---

<sup>5</sup> Estamos ante dos trabajos que metodológicamente resultan pioneros en ese momento, como es la toma en consideración de documentación histórica de archivo para describir la diacronía del español insular

<sup>6</sup> Las *datas* son documentos en los que el conquistador de Tenerife, con autorización de los Reyes Católicos de Castilla, ordenó, registró y repartió la isla de Tenerife entre los conquistadores y pobladores. Según Serra Ráfols (1957: 76), estamos ante “una colección de piezas rarísima; el reparto no se hizo mediante un registro o códice en el que sistemáticamente fuesen anotándose las mercedes de donaciones de tierras, aguas y cuevas -que son los bienes que se distribuyen- y que es la forma usada ordinariamente en la Península durante la Reconquista, cuando se procedía al reparto general de una ciudad o territorio”. Véase también la definición de Régulo (1977: 351, n. 8): “documento, generalmente firmado por el Adelantado, por el que éste da en propiedad un trozo de tierra, con indicación del beneficiario, de la extensión, de su cualidad y destino y de los linderos”. El término, según informa el propio Régulo, ha estado en uso en América hasta principios del siglo XX.

además de los trueques de *-r* y *-l*, el tratamiento de la *-d-* y de la *-d*, la sustitución de hiatos por diptongos, la deformación de formas cultas y el *lle-yeísmo*.

Por la misma época, la incorporación de Diego Catalán a las aulas de la Universidad de La Laguna (Tenerife) a finales de los años cincuenta del siglo XX trajo consigo el interés de este insigne filólogo por el devenir del español canario en lo que él acuñó como “español atlántico”. Catalán en sus artículos se adentra en la cuestión del çeçeo-zezeo (Catalán 1957), con el referente del trabajo de Alonso (1951), aunque está ausente un corpus canario<sup>7</sup>, más allá de las alusiones generales a la situación del español en las islas y la formación de una koiné lingüística en el Nuevo Mundo, con el consiguiente correlato canario.

La actividad en torno a la conformación de la base lingüística del español atlántico no tuvo una gran continuidad después de las referencias señaladas. Años más tarde, saldrá a la luz póstumamente la obra del austríaco Dominik Josef Wölfel con el título *Monumenta Linguae Canariae* (Wölfel 1965/1996), una de las grandes referencias de la lingüística prehispánica canaria (Díaz Alayón y Castillo 2008). Se plantea este autor una reconstrucción de la lengua desde los primeros contactos a lo largo de los siglos XV y XVI, teniendo en cuenta diversas fuentes de información y destacando la importancia que le da Wölfel a los documentos históricos, así como a la procedencia de los escribanos en las épocas fundacionales.

Lo que hallamos después de estos años son loables aportaciones, pero alejadas de constituir una corriente investigadora que pretendiera la descripción histórica del español en Canarias de forma continuada. Se trata de trabajos únicos en un camino en el que la historia de la lengua se sitúa en un discreto segundo plano. Así, por ejemplo, la morfología diacrónica canaria está prácticamente inexplorada hasta la primera aportación con el artículo de Granda (1966), que aborda, desde la perspectiva estructural, la función

---

<sup>7</sup> En Catalán (1958: 240) se señala de forma general que “Las notables confusiones gráficas de *s* por *z*, *z* por *s* y *ç* por *s* que aparecen en las *Actas* manuscritas día a día por los escribanos del Cabildo de Tenerife desde los primeros años del s. XVI en adelante, nos prueban que ya hacia 1500 el çeçeo había arraigado decididamente en el español canario”.

genética del sistema dialectal de los posesivos canarios, una vez que se perdió el castellano *vosotros/as* en favor de *ustedes*. El estudio, de carácter teórico, carece de cualquier alusión documental diacrónica.

Un terreno que tendrá su eclosión décadas después de este momento es el léxico histórico insular. Pero ya Régulo (1977) había dedicado un trabajo al español diacrónico en la isla de La Palma, en el que analiza un libro de recetas canarias del siglo XVIII para teñir seda, redactado entre 1762 y 1782. La conclusión de este estudio sobre el léxico de la sericultura canaria es que los rasgos lingüísticos de estas recetas del XVIII se constatan dos centurias después como características generales de las hablas insulares<sup>8</sup>.

## II. HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN CANARIAS: EL DESPEGUE DEFINITIVO

A comienzos de los años noventa del siglo XX, las circunstancias eran más favorables para la investigación diacrónica, dado que algunos investigadores, especialmente vinculados a las dos universidades públicas canarias (Universidad de La Laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), mostraron interés en ocuparse de la historia del español en las islas, a los que se sumaron destacados filólogos como J. A. Frago Gracia o J. Lüdtke, entre otros<sup>9</sup>. Por

---

<sup>8</sup> La dimensión histórica de Canarias en la lengua literaria de América aparece reflejada en el estudio de Buesa Oliver (1981), relativo a la presencia de los rasgos lingüísticos canarios en la obra impresa en Lima titulada *El lazarrillo de ciegos caminantes (Concolorcorvo, año 1773)* de Alonso Carrió de la Vandra. Según Buesa Oliver (1981: 328), pueden “espigarse en el Lazarrillo abundantes rasgos lingüísticos, en especial léxicos, que coinciden con los del español hablado en Canarias”. Así, el *seseo*, uso del adverbio *cuasi* ‘casi’ o los vulgarismos *semos* ‘somos’, *probe* ‘pobre’, *cabresto* ‘cabestro’. Una vez más, se pone de manifiesto que el léxico es el que tiene mayor afinidad con América, para el que Buesa Oliver (1981: 330-342) ofrece una variada muestra de coincidencias, entre otras, en voces como *mestisay* ‘cruce racial de gallos de pelea’, *cabildo*, *cartucho* ‘bolsa de cartulina’, *sancocho* ‘guiso de pescado’, etc.

<sup>9</sup> Gleßgen (1997: 423) señalaba, en aquellos años, la escasez de documentos para el conocimiento del español canario, citando solo a Galmés de Fuentes (1964) y a Régulo Pérez (1977). Alude también a Gehring (1993), un trabajo sobre el español de Fuerteventura de los siglos XVII y XVIII basado en documentación eclesiástica (desde 1657 hasta 1759) y apenas conocido en la historiografía insular canaria.

aquel entonces, Medina López (1994-1995: 222) reclamaba la necesidad de “estudiar el legado histórico canario de forma metódica y cronológica, rescatando la documentación válida desde el siglo XV hasta el XVIII”. Destacaba este autor que la tarea presentaba algunos problemas si se quería abordar el tema que nos ocupa. Uno de ellos estaba relacionado con lo poco aprovechables que resultan los textos históricos por parte de los lingüistas y la complejidad de contar con documentación fiable<sup>10</sup> que constituyera un punto de partida seguro sobre el que poder trabajar. A este respecto también Corbella (1999: 275) se manifiesta a favor de contar con “datos fidedignos y rigurosos de la documentación de épocas pasadas, de volver —como se ha hecho en otras regiones— a la filología textual, a los documentos que son los únicos que pueden aportar datos reales de las características del habla isleña”.

Un material extraordinario para los primeros años de la conquista canaria es el que aparece recogido en la serie “*Fontes Rerum Canariarum*”, aunque presenta, en líneas generales, numerosos obstáculos al ser extractos y estar modernizada su escritura, si bien supone para el historiador de la lengua una perfecta guía archivística que no debe desdeñarse (Medina López 1994b: 228). Al problema de las fuentes fidedignas y su rendimiento filológico también se ha referido Lüdtke (2014: 156) al considerar la oportunidad de utilizar transcripciones disponibles —con limitaciones lingüísticas—, pero aprovechables para ciertos ámbitos como el léxico en toda su vasta extensión o en documentos con transcripciones rigurosas para el caso de la fonética y los significantes morfológicos. En esta misma idea, Viña y Corbella (2019: 3) apuestan por el trabajo colaborativo entre filólogos e historiadores para obtener resultados satisfactorios —en la edición de fuentes— que a ambas partes interesa.

---

<sup>10</sup> Un modelo de edición que no tuvo muchos seguidores es el que presenta Lamb (1963), con transcripción de un pequeño libro manuscrito de magia encontrado entre los papeles de la Inquisición en el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. El trabajo de Lamb, que no contiene ni un solo comentario lingüístico, es interesante por el conocimiento de la lengua de principios del s. XVI (1527). Sobre este texto, Lüdtke (1991a) hace un estudio lingüístico de la influencia castellana, portuguesa y leonesa.

Una nueva etapa en la historia del español canario se inicia con la invitación cursada por Beatriz Fontanella de Weinberg a integrarse en el *Proyecto coordinado del Estudio Histórico del Español de América*, desde la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) en 1993, al frente del cual estuvo, en aquellos momentos como coordinador, Samper Padilla y otros (1996). Desde entonces, los integrantes de este grupo han venido desarrollando diferentes aspectos de la historia lingüística insular, a la que se suma toda la larga tradición dialectológica iniciada con el estudio de Alvar (1959) sobre el español de Tenerife, ya referenciado más arriba.

En esta nueva senda, uno de los objetivos iniciales fue la publicación de un conjunto de textos que mostrara los resultados incipientes del proyecto, siguiendo los lineamientos marcados por la propia Comisión de la ALFAL. Esto se plasmó en un primer trabajo de Corbella y Medina López (1997), quienes dan a conocer una selección textual que gira en torno a la búsqueda de la isla de San Borondón, con la transcripción paleográfica y la publicación de un facsímil de 1721. Al mismo tiempo, Cáceres Lorenzo y Díaz Peralta (1997) publican la crónica isleña realizada por el dominico fray Alonso de Espinosa de 1594, con un estudio lingüístico del texto en sus vertientes ortográfica, fonética, morfosintáctica y léxica, siguiendo las mismas directrices en cuanto al tratamiento filológico.

Algo más tarde, el grupo de investigación participó en una publicación que recoge la serie *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII* y que fueron editados como anejo en el *BRAE* (Rojas Mayer 2000). En estos materiales<sup>11</sup> encontramos datas, testamentos, testimonios, permisos de residencia, tributos y censos, deudas, actas bautismales, de casamiento y defunción, cartas de libertad, de obligación, escrituras de terrenos, fundaciones, etc.

---

<sup>11</sup> Se analizan algunas de sus características, en especial la huella lusa en los primeros documentos, en Medina López (2002; 2006).

Desde entonces, los estudios lingüísticos diacrónicos han corrido desigual suerte, aunque es posible señalar algunas referencias de aquellos campos que han tenido mayor atención. Son las siguientes:

### 2.1. Los orígenes y la dimensión atlántica del español canario

Resulta imposible desligar el papel histórico desempeñado por Canarias en lo que se entiende como la dimensión atlántica de la expansión castellana. En este sentido, una parte significativa de la producción científica que traza las coordenadas históricas de la lengua española fuera de los límites peninsulares aborda la impronta de las Canarias y el papel desempeñado por estas en la gestación de la lengua y la cultura en América<sup>12</sup>. Esto es perceptible cuando del estudio del léxico se trata, amén de rasgos fónicos y alguno morfosintáctico (Medina López 1999b; 2013, Corbella 2001; 2021). Estas relaciones de ida y vuelta en perspectiva histórica ocupan también buena parte de las aportaciones de Alvar (1968; 1971; 1990) en las que, como es conocido, ahonda en la idea de que en las Canarias se cumplieron los procesos de *adopción* y *adaptación* del español trasplantado a América (Alvar 1990: 67). En similar perspectiva se sitúan los fundamentos de Frago Gracia, que en muchas de sus investigaciones referidas al español americano relaciona la presencia canaria y su impronta en las tierras del Nuevo Mundo como un proceso de nivelaciones lingüísticas (Frago Gracia 1996; 1999; 2000a; 2000b; 2009). La defensa de la diversidad sociocultural y regional recorre buena parte de su visión sobre la configuración del español americano.

Significativas son también las indagaciones de Jens Lüdtke, quien dedicó algunos trabajos a la idea de concebir un proyecto de la historia de la lengua de ámbito ultramarino (Lüdtke 1988), en el que destaca la impronta de las Canarias (Lüdtke 1990), sus

---

<sup>12</sup> Un ejemplo de ello, pero hay muchos más (Medina López 1999a: 66-79), es el trabajo de Álvarez Nazario (1972) sobre la huella canaria en Puerto Rico. No obstante, décadas antes, Pérez Vidal (1955) ya había dado a conocer un largo y pionero estudio sobre la presencia de Canarias en América a través de la poesía tradicional y de la lengua.

procesos de nivelación y diferenciación desde la época de orígenes con extensiones hasta el Caribe (Lüdtke 1994a) o la idea de una koiné o plurilingüismo gestado poco tiempo después de la conquista (Lüdtke 1998), especialmente en su contacto con el francés (Lüdtke 2003), referenciado a través de la crónica normanda *Le Canarien*.

En esta línea sobre las bases lingüísticas de los orígenes se sitúan también los estudios de Morera (1995), relacionando la evolución lingüística del canario y su situación socioeconómica, la transición de un multilingüismo en los siglos XV y XVI hacia el monolingüismo actual (Morera 2009), la importancia de Betancuria (antigua capital de la isla de Fuerteventura) y su interés para la historia del habla canaria (Morera 2011), la estructura del léxico aborígen insular en su diacronía (Morera 2014) mediante los procesos de transmisión por vía popular, préstamos terminológicos y glosas guanches recogidas por cronistas y eruditos, o las relaciones lingüísticas con el norte de África<sup>13</sup> (bereberes y árabes) durante la conquista y la presencia sahariana a partir del siglo XIX (Morera 2021).

## 2.2. Fonética histórica

Los trabajos de fonética siempre han resultado ser un campo recurrente cuando de aspectos perceptibles de la historia insular incumbe (Medina López 2004). La consabida división fonológica del español siempre ha querido ser analizada y los investigadores han procurado dar datos aquí y allá de cómo aparecen reflejados, por ejemplo, el subsistema de las sibilantes (Zárate Martín 2000a; 2000b), las consabidas aspiraciones de *-s* implosiva y de *χ*, el yeísmo, las metátesis *-r/-l*, etc., fenómenos todos que, en mayor o menor medida, han podido inventariarse teniendo en cuenta un heterogéneo corpus

<sup>13</sup> Para el enclave africano del español véase a Medina López (2003) y sobre el contacto de lenguas y culturas africanas en Canarias en los inicios de la conquista a Cáceres Lorenzo (2011). También se ha ocupado de la presencia de los arabismos en el español canario Corriente (2000 y 2011). En ellos analiza los arabismos de origen luso en las islas, los préstamos directos de dialectos árabes, berberismos, arabismos del andaluz, romandalucismos, falsos arabismos, etc. No obstante, apenas son imperceptibles las huellas léxicas “dejadas en Canarias por el contacto del mundo islámico en África, después de la conquista y la ocupación europea de aquéllas” (Morera 2001: 17).

bien a través del análisis de actas inquisitoriales (Medina López 1994a), testamentos<sup>14</sup> (Medina López 1997c), actas capitulares y protocolos notariales<sup>15</sup> y escribanías (Medina López 1998, Zárata Martín 1999), documentos eclesiásticos (Medina López 1996-1997), usos gráficos y su relación fónica (Cáceres Lorenzo 2001), bien vinculando el *seseo* con América (Medina López y Corbella 2001) o el seseo constatado en la escritura de textos iniciales de la conquista (Lüdtke 1994b), en autores como Juan Bautista Poggio Monteverde (Medina López 1997a) en el s. XVII o el grancañario Pedro Agustín del Castillo y León (Medina López 1997b), también en la misma centuria.

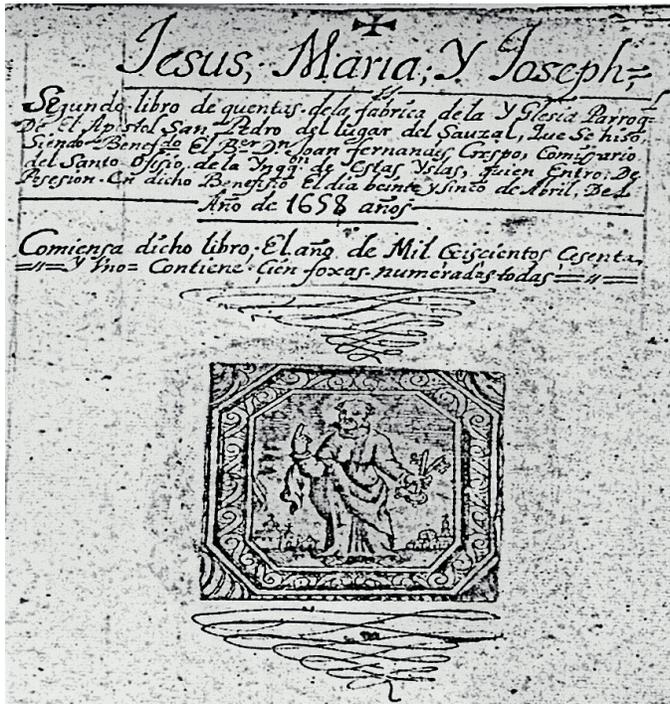
El seseo ortográfico está presente en un sinfín de documentos, como puede verse, a modo ilustrativo, en la portada del siguiente libro eclesiástico:

---

<sup>14</sup> Las aportaciones aumentan con los trabajos de González Monllor (2001-2002), quien estudia los testamentos recogidos por el escribano grancañario Alonso Hernández (s. XVI).

<sup>15</sup> Los aspectos lingüísticos de los acuerdos de los cabildos insulares han sido tratados por Medina López y Corbella (1995) para el Cabildo de Fuerteventura [desde 1605 hasta 1797], Monzó Concepción y Morera (2004) para el de Lanzarote y Díaz Alayón (2015) para el Cabildo de La Palma [desde 1554 hasta 1556]. Por su parte, para el estudio específico de los protocolos notariales y su lengua, pueden verse los trabajos de Arcos Pereira y González Monllor (1998), basado en un poder notarial hallado en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, y a Díaz Alayón y Castillo (2009), quienes se centran en la producción escritural del escribano palmero Blas Ximón (s. XVI).

Figura 1. Seseo ortográfico en el Segundo libro de cuentas de la fábrica de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol. El Sauzal, Tenerife, 1661



### 2.3. Morfosintaxis histórica

La morfosintaxis histórica es la parcela menos considerada en comparación con los otros ámbitos<sup>16</sup>. Así, Corbella (2001) aborda distintos aspectos gramaticales en las cartas<sup>17</sup> de emigrantes canarios a las Indias, mientras que Díaz Alayón (2005) recopila numerosos datos del uso de los pronombres átonos de tercera persona (*la/le*) en la lengua literaria de dos autores canarios (Viera y Clavijo y Álvarez

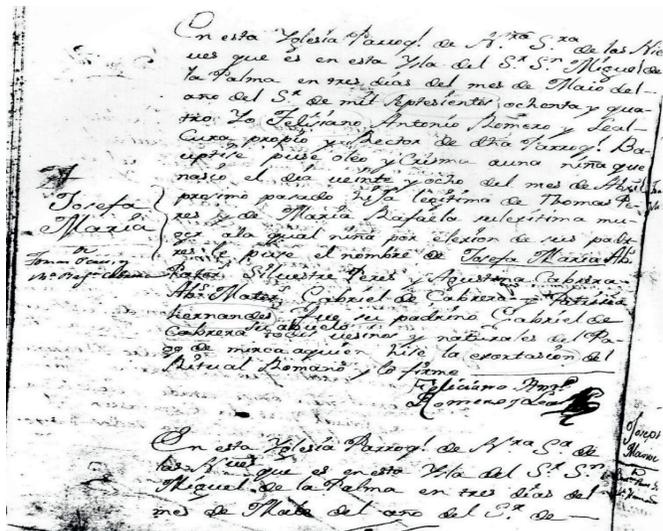
<sup>16</sup> Reciente es la presentación de la tesis doctoral de Padrón Castilla (2023), quien analiza las formas interlocutivas de tratamiento en documentación archivística canaria (ss. XVIII-XIX).

<sup>17</sup> Bello Hernández también ha considerado un conjunto de cartas insulares para estudiar las formas corteses de saludos y despedidas entre los siglos XVIII y XIX.

Rixo, s. XVIII), los cuales emplean desajustes del sistema etimológico propio de las Canarias al recurrir a los fenómenos de *laismo* y *leísmo* en sus escritos. Por su parte, González Monllor (2003) continúa con el análisis de los rasgos morfosintácticos del escribano Alonso Hernández (s. XVI) en protocolos notariales escritos entre 1558 y 1560, además de las formas verbales de la documentación insular grancanaria también del XVI (González Monllor 2012).

De la sintaxis de las oraciones subordinadas sustantivas se ha ocupado Bautista García (2005) en su tesis doctoral con el acopio de fuentes de la Inquisición, de protocolos notariales y de actas matrimoniales, todos del s. XVI, pertenecientes a distintos archivos de Las Palmas de Gran Canaria. En esta misma línea de análisis, Monzón García (2016) presenta su tesis doctoral enfocada hacia el análisis de las oraciones subordinadas de relativo en documentos notariales del s. XVII, todos de la misma isla<sup>18</sup>.

Figura 2. Acta de bautismo de Josefa María - Iglesia de Ntra. Sra. de Las Nieves. La Palma, 13 de mayo de 1784



<sup>18</sup> Para Gran Canaria, González Monllor (2004) analiza los rasgos fónicos y morfológicos de un conjunto de documentos del Tribunal de la Inquisición entre los años 1524 y 1587.

## 2.4. El vocabulario histórico

Los estudios sobre el léxico pueden considerarse los más fecundos de toda esta dilatada trayectoria. Sin duda alguna, el trabajo desarrollado por Corrales Zumbado, Corbella Díaz y Álvarez Martínez (1992; 1996), que se inició con la publicación del conocido *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias (TLEC)*, abrió las puertas a la amplia producción lexicográfica dada a conocer por estos autores en distintos momentos<sup>19</sup>. El *TLEC*, sin ser un diccionario histórico, sí que sentó las bases del modelo lexicográfico que con posterioridad se fue ampliando a otros documentos y objetivos.

Con el comienzo del nuevo milenio salen a la luz importantes obras lexicográficas que tienen como objetivo reflejar la historia, etimologías y contextos del vocabulario canario, recogiendo también, en buena medida, toda la producción anterior que sobre este terreno habían hecho destacados filólogos. Tal es el caso de Morera (2001), quien dará a conocer su diccionario histórico y etimológico del español de Canarias, una obra muy importante que se acerca al léxico histórico insular, proporcionando un numeroso caudal de voces para las que su autor ofrece la etimología y la documentación (histórica y literaria), señalando en cada artículo el correspondiente comentario lingüístico. Años más tarde, estos materiales verán la luz (Morera 2007) —esta vez con prólogo de su maestro, Ramón Trujillo—, aunque con algunas variaciones en cuanto a la disposición e información de los artículos léxicos comentados. Esta aportación de Morera entra de lleno en los trabajos que este autor ha venido publicando desde los inicios de su carrera inves-

---

<sup>19</sup> Se trata de un “diccionario de diccionarios” y, por tanto, recoge lo que se ha dicho sobre los artículos recopilados sobre el español archipelágico. Lo mismo encontramos en la dimensión Canarias-América, para la que también se reúnen las voces en las que hay identidades, similitudes y relaciones léxicas en el español de las dos orillas (Corrales y Corbella 1994; 2010). Una obra con carácter diferencial del léxico insular puede verse en Corrales Zumbado, Corbella Díaz y Álvarez Martínez (1996). De dimensión también regional es el diccionario de canarismos elaborado sobre la base de encuestas y entrevistas directas hecho por Lorenzo Ramos, Morera y Ortega (1994). Años más tarde, nuevamente Corrales y Corbella (2009a) ofrecen, en dos volúmenes, su repertorio de canarismos.

tigadora, en los que conjuga la tradición dialectológica insular con la perspectiva, siempre de fondo, de la formación histórica de las hablas canarias, de ahí que algunos de sus trabajos haya que leerlos, también, en clave diacrónica, tal y como sucede, desde esta óptica, con Morera (1991; 1993; 1994a; 2016), entre otros muchos. Como muestra, refiero a continuación dos ejemplos de este diccionario:

**Tabla 1.** CAMBULLONEAR y en el Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria (Morera 2007, bajo la palabra)

**cambullonear.** Practicar el *cambullón*.

**Doc.** Siglo XX: «El alquiler del bote toda la mañana y parte de la tarde para *combullonear*, nueve duros» (Guerra, *Monagas*, 2, 567). «En el corral de Chano Brito estaba varado y hecho un cesto, hacía meses, el bote en que el viejo y la moza, niña entonces, *cambullonearan* hacía años al costado de los vapores» (M. Sarmiento, *Obra narrativa*, 157-158).

**Etim.** Deriv. verbal del can. *cambullón* ‘actividad de compra y venta que realizan determinadas personas en los puertos’.

**Tabla 2.** SALETINA en el Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria (Morera 2007, bajo la palabra)

**saletina.** adj. *Fv.*, *LP.*, *Hi.* Vivaracha, coqueta. Ú. t. c. s.

**Etim.** De or. inc.; acaso deriv. de \**saleta*, de *sal* (Del lat. *sal.*) ‘garbo, gracia’. El sufijo diminutivo *-ete*, y el sufijo diminutivo *-ín*, por desplazamiento metonímico. Con el sentido de ‘voluble, informal’, se emplea en Cuba la forma *saleta*, que podría estar relacionada con el can. que nos ocupa.

Coincidiendo en el mismo período, Corrales y Corbella (2001) editan la primera edición de su diccionario histórico del español canario (habrá una segunda, aumentada en 2013), una obra también clave para entender la importancia de las fuentes insulares en la

configuración del vocabulario canario<sup>20</sup>. Tres aspectos se consideran en este diccionario: el hecho diferencial del léxico, el componente descriptivo del mismo y la dimensión histórica. En los siguientes ejemplos, se observa el modelo de los artículos léxicos *gofio* y *tabaiba* (bajo la palabra), con gran información histórica en ambos casos. En el primero de ellos, su datación es del 8 de septiembre de 1495 en una reclamación judicial; en el segundo, la fecha recogida en este diccionario es del 8 de noviembre de 1501 en las *Datas* de Tenerife:

**Tabla 3.** *GOFIO* en el Diccionario Histórico del Español de Canarias (DHECan) [*fragmentos, bajo la palabra*]

**gofio, goffio, gofia, gosio.** (De orig. prehispánico). *m.* Harina de **millo**, trigo o cebada tostados. *El elaborado con cebada fue el único conocido por los antiguos habitantes de las islas. Se ha hecho también de otros granos, como garbanzos, arvejas, chochos o semillas de cosco e incluso raíces de helecho.*

**8-IX-1495** (1998) *Reclamación judicial* (384): [...] e que los clérigos fletaron vn navío en que se volviesen e çevada para *gofio* [...].

**Tabla 4.** *TABAIBA* en el Diccionario Histórico del Español de Canarias (DHECan) [*fragmentos, bajo la palabra*]

**Tabaiba, tabaiva, tabaliba, tabayba, tabayua, tabayva, taybayba, thabbayba, tobaiba, tobaibo** (*m.*), **trabaya, tubayba.** (De orig. prehispánico). *f.* Nombre genérico de *varias plantas de la familia de las Euforbiáceas, de madera muy ligera y poco porosa: «Euphorbia aphylla», «E. balsamifera», «E. bravoana», «E. broussonetti», «E. lambii», «E. obtusifolia», «E. paralias», «E. regis-jubae», etc. Tb. La madera de esta planta.*

**8-XI-1501** (1992) *Datas de Tfi* (*testimonios*) (102): [...] y de allí derecho hasta un mojón que está al pie de una *tabaiba* hasta un barranquillo que es frontero del dicho camino [...].

<sup>20</sup> Este repertorio léxico forma parte del *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (RAE) y puede consultarse en línea: <<https://apps2.rae.es/DHECan.html>>.

Pero con anterioridad a la aparición de estas destacadas aportaciones lexicográficas —o incluso de forma paralela a la publicación de estas—, algunos autores ya empezaban a interesarse por el léxico histórico canario que aparecía en los textos que se publicaban con criterios filológicos o en trabajos específicos sobre alguna voz que tuviera alguna peculiaridad. Tal es lo que vemos en el artículo de Régulo (1980), al tratar los condicionantes históricos de algunos afroamericanismos léxicos como *bamba*, *funche*, *pinga* y *singar*. En Régulo (1981) se centra en la voz *bamba* ‘moneda de plata de uno o dos reales, en el siglo XVIII’ (de origen afroamericano), e incluye un apéndice documental con dos testimonios de sendas actas del cabildo secular de Tenerife pertenecientes a 1687. Díaz Alayón (1987), por su parte, se circunscribe a las voces insulares de la crónica de Abreu Galindo titulada *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria* (s. XVI), mientras que Corbella (1993) trata la cuestión de las interferencias léxicas, caso del francés. En esta línea, se encuentra también el artículo de Trapero (1993) referido a la historia sociocultural de la voz *canario* ‘baile antiguo originario de las Islas Canarias’ o el de Corrales y Corbella (2009b), quienes estudian la adaptación del compuesto léxico *malpaís* (< fr. *país*) y su presencia en fuentes canarias desde el s. XV.

Por su parte, Cáceres Lorenzo se ha interesado por el léxico canario desde sus orígenes a través de distintos enfoques que van desde los jurídico-legales (Cáceres Lorenzo 1992-1994), el contacto de lenguas (Díaz Peralta y Cáceres Lorenzo 1999), actas notariales (Cáceres Lorenzo y Batista Pérez 1999), actas capitulares de Lanzarote (Monzó Concepción y Morera 2004); el léxico en autores como fray Alonso de Espinosa (s. XVI) y Antonio de Viana (s. XVII) (Cáceres Lorenzo y Rodríguez Rodríguez 2003, Cáceres Lorenzo y Díaz Peralta 2000) hasta el léxico diferencial con América y Canarias en el espacio atlántico (Cáceres Lorenzo y Díaz Peralta 2002, Bravo García y Cáceres Lorenzo 2011: 85-132 para Canarias; Vidal Luengo y Cáceres Lorenzo 2016).

Una parcela más especializada del léxico histórico es la que se encuentra en la tesis doctoral de González Yanes (1993). Este estudio

(inédito) contempla los apodos populares registrados en la documentación depositada en los antiguos conventos desamortizados de Tenerife. También de la onomástica en los primeros protocolos notariales se ha encargado Medina López (1995a), mientras que González Monllor (2002) analiza un conjunto de voces referido al léxico de la vestimenta extraído de un corpus de testamentos del s. XVI.

La lengua culta del s. XVIII está presente en la obra de Cristóbal del Hoyo y José de Viera y Clavijo, estudiados por Díaz Alayón (1993). Corrales y Corbella (2014) editan el importante *Diccionario de Historia Natural...* de Viera y Clavijo. También Dámaso de Quezada y Chaves, autor en el s. XVIII del opúsculo *Canarias ilustrada*, ha sido analizado por Corbella (2005), para la cual estamos ante una obra que permite conocer el habla de un canario semiculto del s. XVIII. A esta misma centuria pertenece la obra *Obsequios lemmas...* de 1781, estudiada por Hernández Correa (2003), así como las *Memorias* del tinerfeño Lope Antonio de la Guerra, cuyo análisis lingüístico lleva a cabo Castillo (2015). Morera (2004), por su parte, da a conocer una serie de cartas (1769-1786) y dos conjuntos de diarios (1796-1807 y 1780-1814) de diversos personajes de Tenerife y Gran Canaria. La lengua de estos documentos es analizada en los planos fónico, gramatical y léxico.

Del habla insular y de la lengua literaria del XIX se han ocupado algunos investigadores. Así, por ejemplo, es destacable la obra y la figura de Álvarez Rixo (Díaz Alayón 2003, Díaz Alayón y Castillo 2005). Lo mismo sucede con el periodista y escritor José Desiré Dugour (Díaz Alayón 2007), autor de un texto en el que refleja el español popular de los pescadores que faenaban en las costas africanas. También Díaz Alayón (2021) realiza un análisis filológico de un texto palmero (anónimo) del año 1815 en el que se describe la bajada de la Virgen de las Nieves<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Mención aparte merece Benito Pérez Galdós, que recopiló un conjunto de voces canarias que vio la luz de la mano de Hernández Cabrera y Samper Padilla (2003). De igual modo, Corrales y Corbella (2020) han puesto de relieve los canarismos “encubiertos” en la obra galdosiana en general.

Los portuguesismos suponen dentro del léxico un terreno recurrente en la descripción histórica, económica y social de Canarias con Portugal y las islas de la Macaronesia, así como de los fenómenos de contacto de lenguas que se han producido en las Canarias y la huella que han dejado tanto en la documentación histórica como en el habla común de todo el archipiélago. Así lo han constatado, entre otros, Pérez Vidal (1991) como acercamiento global al fenómeno del contacto español-portugués; Régulo (1970: 98-110) —también, más recientemente, Leal Cruz (2003)—, ambos para la isla de La Palma; Lorenzo Ramos (1976: 131-161) en el habla de Los Silos (Tenerife); Morera (1994b), quien trata diferentes aspectos socioculturales y lingüísticos de la convivencia del español y portugués en las Canarias en las centurias pasadas; Torres Stinga (1995: 207-232) para el habla de Lanzarote o Morera (1996), con el primer diccionario etimológico de los portuguesismos canarios, con voces ordenadas tomando como fuentes todo un conjunto de autores y referencias, muchas de ellas desperdigadas y de difícil localización. Un ejemplo de este diccionario es el artículo que muestro a continuación:

**Tabla 5.** ACONDUTAR en el Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios (*Morera 1996, bajo la palabra*)

**aconduatar.** v. tr. e intr. *Conduatar.* // *Lz., LP.* Ahorrar, arreglarse con poco. Port. *condutar* (de *conduto* + *-ar*) ‘comer o pão com conduto’, ‘poupar’ (Alm.). Formalmente la palabra ha adoptado una *a-* protética. Ú. t. c. prnl.

Otros trabajos —hasta la actualidad—, siguen estas vías de investigación, como son los de Cáceres Lorenzo (1998) en los orígenes del español canario; en varias aportaciones de Corbella (1996: 115-122; 1998; 2016), Corrales y Corbella (2008), basado en un documento del s. XVII que recoge terminología azucarera del sur de Tenerife o los canarismos azucareros en América (Corrales y Corbella 2011), así como la impronta del portugués

en el vocabulario de esta especialidad (Corrales y Corbella 2012a; 2012b, Corrales, Viña y Corbella 2014, Corrales, Corbella y Viña 2015, Corbella 2017). En Corbella y Fajardo (2017) se aborda el tema de los préstamos e interferencias y en Corrales (2000); Viña, Corrales y Corbella (2014; 2017); y Viña (2021), el léxico azucarero del espacio Atlántico entre los siglos XVI y XVII.

## 2.5. La edición de fuentes y las humanidades digitales

La edición de corpus se ha ido cubriendo con el transcurrir de los años. Hoy ya se cuenta, además de con las referencias generales señaladas en estas páginas, con documentos de diversa índole e interés para hacerse una idea de la historia general del español en el archipiélago. Los registros de los primeros tiempos son un asunto clave en toda historia de la lengua que pretenda partir de los textos fundacionales, a pesar de que, por ejemplo, no tengamos una documentación amplia para la época señorial (1402-1477), al igual que escasa es también para el siguiente período, la etapa de realengo, tal y como ha puesto de relieve Corbella (1999: 276). El conocido texto *Le Canarien* es un marco de referencia para los orígenes. A pesar de que este texto está redactado en francés, ha despertado el interés de historiadores y filólogos no solo para la historia de la lengua francesa, sino también para la española (Lüdtke 1991b), por cuanto ya aparecen numerosos topónimos registrados en estas crónicas que prácticamente se han mantenido, como tal, hasta la actualidad<sup>22</sup>.

Pero una nueva y reciente etapa se abrirá con la puesta en marcha del llamado *Corpus Documental de las Islas Canarias* (*CORDICan*)<sup>23</sup>, una propuesta rigurosa que abarca desde finales del siglo XV al XIX, de carácter interdisciplinar, pues está desarrollado por historiadores y filólogos que quieren dar a conocer textos diacrónicos canarios con transcripciones válidas tanto para los inte-

<sup>22</sup> Así lo señala Trapero (2006), quien hace constar que en un texto tan amplio y fundacional, solo 22 topónimos aparecen en la crónica francesa. En *Le Canarien* pueden registrarse ya las voces *malpaís* (c1420, ms. G, fol. 17v), *tarajal* (c1494, ms. B, fol. 26r) o *canario, ría* (c1420, ms. G, fols. 5v-6). Consúltese: <<http://web.frl.es/DHECan.html>>.

<sup>23</sup> Puede verse en el siguiente sitio: <<https://www.ull.es/corpora/cordican>>.

reses históricos como para los lingüistas interesados en la historia de la lengua (Viña y Corbella 2019; 2020). Con las herramientas propias de las *humanidades digitales*, esta plataforma informática permitirá el acceso a fuentes que no de otra manera resultaría muy dificultoso. Para ello se ha procurado contar con diversos registros administrativos, jurídicos y privados, entre otros.

### III. PERSPECTIVAS FUTURAS Y FINAL

El camino andado en las últimas décadas en lo que a la historia del español canario se refiere tiene ya el suficiente recorrido como para emprender una labor de conjunto que sitúe las coordenadas lingüísticas Canarias en una doble perspectiva. Por un lado, aquella que atañe a la historia externa, que corre paralela a los acontecimientos que ha vivido la sociedad insular. Por otro, el devenir interno del español que, como sistema lingüístico, continúa su expansión a través del denominado español atlántico.

Sería necesario continuar publicando crestomatías de diversa tipología, dado que, como se ha demostrado con otros corpus<sup>24</sup>, son una magnífica fuente de información y reflejo de un estado de lengua en su diacronía. En este sentido, es conveniente contar con los archivos históricos de las islas y, especialmente, la publicación de las actas inquisitoriales y atender a las declaraciones de los testigos, los cuales a menudo dan muestras de oralidad o “inmediatez comunicativa” (Oesterreicher 1994). Es también clave que se lleven a cabo investigaciones académicas sobre toda esta documentación a fin de que se realicen trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales. Este último terreno ha sido muy poco explorado posiblemente por las dificultades hasta ahora existentes y relativas a la disponibilidad de un corpus, su lectura, transcripción y edición digital.

Es de esperar, por último, que con todos los materiales que ya han visto la luz, la historia de la lengua española en Canarias podrá

---

<sup>24</sup> El ejemplo más evidente es la enorme fuente de datos y referencias en que se ha convertido el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)*.

contar con una base documental que permita trazar el devenir de esta en un territorio clave en la dimensión histórica del español en su andadura hacia las rutas del Nuevo Mundo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA, Manuel; y DÍAZ ALAYÓN, Carmen  
1988 *El español de Canarias*. La Laguna: edición de los autores.
- ALONSO, Amado  
1951 “Historia del ceceo y del seseo españoles”. *Thesaurus*. VII, 1-3, 111-200.
- ALVAR, Manuel  
1959 “El español hablado en Tenerife”. Anejo LXIX de la *Revista de Filología Española*. Madrid: CSIC.
- ALVAR, Manuel  
1968 “Andalucía, Canarias y el Nuevo Mundo, un problema de caracterización lingüística”. *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. XI-XIII, 70-72.
- ALVAR, Manuel  
1971 “Canarias en el camino de las Indias”. *Revista de Estudios Hispánicos*. I, 95-110.
- ALVAR, Manuel  
1990 “Significación de las Islas Canarias”. En *Norma lingüística sevillana y español de América*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 63-84.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan  
1941 *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan  
1967 “Los datos lingüísticos y la precedencia de fuentes canarias”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 13, 315-338.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel  
1972 *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín

1991 *Lenguaje de los antiguos isleños*. Eds., Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín

1992 *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. Eds., Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ARCOS PERERA, Trinidad; y GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa M.<sup>a</sup>

1998 “Las relaciones entre Génova y Canarias en el siglo XVI: un poder notarial inédito del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas”. *Boletín Millares Carlo*. 17, 267-294.

BAUTISTA GARCÍA, Andamana

2005 *Las oraciones subordinadas sustantivas en documentos de Canarias del siglo XVI: un estudio de sintaxis histórica*. Tesis doctoral. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

BELLO HERNÁNDEZ, Irene

2020 “La cortesía en Canarias a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Saludos y despedidas en un corpus de cartas privadas”. *Estudios de Lingüística del Español*. 42, 39-61.

BRAVO GARCÍA, Eva; y CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa

2011 *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*. Berna: Peter Lang.

BUESA OLIVER, Tomás

1981 “Canarias y el *Concolorcorvo*”. *I Simposio Internacional de Lengua Española*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 325-347.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa

1992-1994 “Canarismos de algunos textos históricos”. *El Museo Canario*. XLIX, 289-303.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa

1998 “La incorporación de los portuguesismos en los orígenes del español de Canarias”. En *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. II. Eds., Claudio

García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez. Logroño: Universidad de La Rioja, 445-453.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa

2001 “Usos gráficos de un secretario eclesiástico canario del setecientos”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. 19, 73-83.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa

2011 “Claves para entender la influencia de las lenguas africanas en el vocabulario español atlántico durante la colonización europea de Canarias”. *Itinerarios*. 13, 53-61.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa; y BATISTA PÉREZ, Natalia

1999 “Aproximación al conocimiento del léxico canario a través de documentos notariales del siglo XVI”. En *Actas del XI Congreso Internacional de la ALFAL*. Vol. I. Coords., José Antonio Samper Padilla y Magnolia Troya Déniz y otros. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1829-1834.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa; y DÍAZ PERALTA, Marina

1997 *El español del siglo XVI a través de un texto erudito canario*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa; y DÍAZ PERALTA, Marina

2000 “Cambios semánticos y prestigio social en el léxico del Siglo de Oro”. En *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad*. Eds., Marcos Martínez Hernández y otros. Madrid: Ediciones Clásicas, 289-298.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa; y DÍAZ PERALTA, Marina

2002 “Léxico canario-americano en el siglo XVI”. En *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. II. Eds., M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo y Juan Pedro Sánchez Méndez. Madrid: Gredos, 1927-1935.

CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa; y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Nayra

2003 “Aspectos léxico-semánticos de los cronistas canarios”. En *Estudios sobre el español de Canarias*. Vol. II. Eds., Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, 805-822.

- CASTILLO, Francisco Javier  
2015 “El español en el siglo XVIII. Notas gramaticales sobre Lope Antonio de la Guerra”. En *Cuestiones de lingüística teórica y aplicada*. Eds., M.<sup>a</sup> del Carmen Fumero Pérez y Juan José Batista Rodríguez. Berna: Peter Lang, 147-159.
- CATALÁN, Diego  
1957 “El çeço-zezeo al comenzar la expansión atlántica de Castilla”. *Boletim de Filologia*. XVI, 306-334.
- CATALÁN, Diego  
1958 “Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano”. *Revista de Historia Canaria*. XXIV, 233-242.
- CORPUS DOCUMENTAL DE LAS ISLAS CANARIAS  
s/a *Corpus Documental de las Islas Canarias (CORDICan)*.  
<<https://www.ull.es/corpora/cordican>>.
- CORBELLA, Dolores  
1993 “¿Influencia francesa en el léxico del español de Canarias?”. En *Homenaje a José Pérez Vidal*. Ed., Carmen Díaz Alayón. La Palma: Cabildo Insular, 343-353.
- CORBELLA, Dolores  
1996 “Fuentes del vocabulario canario: los préstamos léxicos”. En *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Eds., Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 105-142.
- CORBELLA, Dolores  
1998 “Contacto de lenguas e interferencias lingüísticas: el caso del español de Canarias”. En *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. I. Coord., Aengus Ward. Birmingham: University of Birmingham, 106-116.
- CORBELLA, Dolores  
1999 “Fuentes para la historia del español de Canarias: la documentación historiográfica”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. 17, 273-285.
- CORBELLA, Dolores  
2001 “Relaciones lingüísticas canario-americanas: aspectos gramaticales de las cartas de emigrantes isleños”. En *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad*

*de la información*. Real Academia Española e Instituto Cervantes: Madrid.

- CORBELLA, Dolores  
2005 “Textos históricos e historia de la lengua en el siglo XVIII: el *Compendio* de Quezada y Chaves”. *Revista de Historia Canaria*. 187, 69-78.
- CORBELLA, Dolores  
2016 “Presencia del léxico gallego-portugués en el español atlántico: primeros testimonios”. *Estudios de lingüística galega*. 8, 69-87. <https://doi.org/10.15304/elg.8.3037>
- CORBELLA, Dolores  
2017 “Del documento al diccionario: el léxico del oro blanco (ss. XVI-XVII)”. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*. 10, 45-65.
- CORBELLA, Dolores  
2019 “Fuentes archivísticas canarias”. En *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*. Eds., Elena Díez del Corral Areta y Mónica Castillo Lluch. Berna: Peter Lang, 19-42.
- CORBELLA, Dolores  
2021 “La historia canario-americana a través de las palabras”. *Guaraguao: revista de cultura lationamericana*. 25, 66-67, 39-64.
- CORBELLA, Dolores; y MEDINA LÓPEZ, Javier  
1997 *Documentos para la historia lingüística de Canarias. 1. Noticias de la isla de San Borondón*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- CORBELLA, Dolores; y FAJARDO, Alejandro  
2017 *Español y portugués en contacto: préstamos léxicos e interferencias*. Berlín-Boston: De Gruyter.
- CORRALES, Cristóbal  
2000 “Portuguesismos en los orígenes del español de Canarias”. En *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 401-412.

- CORRALES ZUMBADO; Cristóbal; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Ángeles; y CORBELLÁ DÍAZ, Dolores  
1998 *El español de Canarias. Guía bibliográfica*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
1994 *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
2001 *Diccionario histórico del español de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios [Hay segunda edición, ampliada, 2013, 2 vols.].
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
2004 “Primeros testimonios e impresiones sobre el habla canaria”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 50, 71-50.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
2008 “Contribución a la historia de la terminología azucarera canaria”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 54, 2, 335-359.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
2009a *Diccionario ejemplificado de canarismos*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
2009b “Creación y adaptación del término *malpaís*”. En *Homenaje al Dr. Wolfredo Wilpret de la Torre*. Eds., Esperanza Beltrán-Tejera, Julio Manuel Afonso Carrillo, Antonio García Gallo y Octavio Rodríguez Delgado. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 797-807.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
2010 *Tesoro léxico canario-americano*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLÁ, Dolores  
2011 “Algunos canarismos azucareros en América”. En *Sodalivm mvrnera. Homenaje a Francisco González Luis*. Eds., Fremiot Hernández González, Marcos Martínez Hernández y Luis Miguel Pino Campos. Madrid: Ediciones Clásicas, 77-88.

- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLA, Dolores  
 2012a “La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 58, 705-754.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLA, Dolores  
 2012b “Terminología azucarera canaria en América: el inventario del ingenio de Hernando Gorjón”. En *La ruta azucarera atlántica: Historia y documentación*. Eds., Ana Viña y Dolores Corbella. Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico, 80-100.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLA, Dolores  
 2014 *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. José de Viera y Clavijo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CORRALES, Cristóbal; y CORBELLA, Dolores  
 2020 *La canariedad encubierta de Benito Pérez Galdós: canarismos*. Islas Canarias: Instituto de Estudios Canarios-Casa Museo Pérez Galdós.
- CORRALES, Cristóbal; CORBELLA DÍAZ, Dolores; y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Ángeles  
 1992 *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias*. Madrid: Real Academia Española y Gobierno de Canarias [Hay segunda ed., corregida y aumentada, 1996, 3 vols.].
- CORRALES, Cristóbal; CORBELLA DÍAZ, Dolores; y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Ángeles  
 1996 *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco/ Libros.
- CORRALES, Cristóbal; CORBELLA, Dolores; y VIÑA, Ana  
 2015 *Léxico azucarero atlántico. (Siglos XVI-XVII)*. La Rioja: Cilengua.
- CORRALES, Cristóbal; VIÑA, Ana; y CORBELLA, Dolores  
 2014 “Voces del azúcar en la documentación canaria del siglo XVI”. En *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed., Elena Acosta Guerrero. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 427-436.
- CORRIENTE, Federico  
 2000 “Los arabismos en el español de Canarias”, *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. 45, 187-204.
- CORRIENTE, Federico

2011 “A vueltas con los arabismos del español de Canarias”. *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. 55, 365-391.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

1987 “Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo”. En *In Memoriam Inmaculada Corrales*. Vol. I. *Estudios lingüísticos*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 187-199.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

1990a “Los estudios del español de Canarias”, *Thesaurus*. XLV, 1, 31-62.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

1990b “Los primeros repertorios léxicos canarios”. *Anuario de Letras*. 28, 27-45.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

1993 “El vocabulario de dos autores canarios del siglo de las luces: Cristóbal del Hoyo y José de Viera y Clavijo”. En *Strenae Emmanuelae Marrero Oblatae. Pars Prior*. Lacunae: Universitas Canariarum, 299-322.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

2003 “La lengua literaria y habla insular en la producción de José Agustín Álvarez Rixo”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. 21, 105-133.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

2005 “Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. 23, 79-96.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

2007 “El español de Canarias en el siglo XIX: el habla de los costeros”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. 25, 129-141.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen

2015 “Sobre los *Acuerdos del Cabildo de La Palma*: notas fonéticas y morfosintácticas”. En *Cuestiones de lingüística teórica y aplicada*. Eds., M.<sup>a</sup> del Carmen Fumero Pérez y José Juan Batista Rodríguez. Berna: Peter Lang, 135-145.

- DÍAZ ALAYÓN, Carmen  
 2021 “Sobre las fuentes del español de Canarias. Notas a un texto anónimo de 1815”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 67, 1-25.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen; y CASTILLO, Francisco Javier  
 2005 *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen; y CASTILLO, Francisco Javier  
 2008 *Los estudios históricos y lingüísticos de Dominik Josef Wölfel*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen; y CASTILLO, Francisco Javier  
 2009 “Notas lingüísticas sobre los protocolos de Blas Ximón”. *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*. 4, 135-145.
- DÍAZ PERALTA, Marina; y CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa  
 1999 “Lenguas en contacto. El elemento prehispano en el léxico del español hablado en Canarias durante el período áureo”. *Bulletin of Hispanic Studies*. LXXVI, 3, 291-298.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio  
 1996 “Las hablas canarias: documentación e historia”. En *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Eds., Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz. Madrid: Iberoamericana, 231-253.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio  
 1999 “Influencias regionales en el español de América”. En *Historia del español de américa: textos y contextos*. Madrid: Gredos, 90-100.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio  
 2000a “Raíces peninsulares y proyección americana del léxico canario”. En *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar, con motivo del XL aniversario de la publicación de El español hablado en Tenerife*. Coords., Cristóbal Corrales y Dolores Corbella. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 75-89.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio

2000b “Fondo lingüístico canario y afinidades americanas. (Siglos XVII-XVIII)”. *Revista de Filología Española*. LXXX, 3-4, 319-340.

FRAGO GRACIA, Juan Antonio

2009 “El español de Canarias en la historia de la lengua española”. En *Homenaje al prof. Dr. Wolfredo Wildpret de la Torre*. Eds., Esperanza Beltrán-Tejera, Julio Manuel Afonso Carrillo, Antonio García Gallo y Octavio Rodríguez Delgado. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 823-835.

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro

1964 “Algunos dialectalismos canarios en el habla Güimarrera del siglo XVIII”. *Archivum*. XIV, 61-73.

GEHRING, Christoph

1993 *Durch Auswertung von Majorero-Kirchenbüchern des 17. und 18. Jahrhunderts gewonnene Erkenntnisse über die damaligen Sprachzustände auf der Kanareninsel Fuerteventura*. Sarrebruck: Universität des Saarlandes (Maschinenschrift, Magisterarbeit).

GLESSGEN, Martin-Dietrich

1997 “Der Beitrag der kanarischen Ostinseln zur hispano-amerikanischen Sprachentwicklung – Variationen zu Jacques Monods «Le hasard et la nécessité»”. *Zeitschrift für romanische Philologie*. 113, 3, 418-465.

GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa M.<sup>a</sup>

2001-2002 “Algunos aspectos lingüísticos de la documentación notarial de Canarias del siglo XVI”. *Anuario de Lingüística Hispánica*. 17-18, 129-144.

GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa M.<sup>a</sup>

2002 “Notas sobre el léxico de los documentos notariales de Canarias en el siglo XVI”. En *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. “Presente y futuro de la Lingüística en España. La Sociedad de Lingüística, 30 años después”*. Madrid: Sociedad Española de Lingüística, 393-401.

GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa M.<sup>a</sup>

2003 “Contribución al estudio morfosintáctico de los documentos notariales de Canarias del siglo XVI”. En *Estudios sobre el español de Canarias*. Eds., Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua. Vol. II, 823-840.

GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa M.<sup>a</sup>

2004 “Documentos del Tribunal de la Inquisición de Canarias del siglo XVI: aspectos fonéticos y morfológicos”. En *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*. Eds., Carmen Díaz Alayón y Marcial Morera. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua y Cabildo Insular de Fuerteventura, 227-246.

GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa M.<sup>a</sup>

2012 “A propósito de los usos de algunas formas verbales en documentos de Canarias del siglo XVI”. En *La luz no interrumpe: homenaje a Eugenio Padorno*. Eds., José Manuel Marrero Henríquez, José Ismael Gutiérrez Gutiérrez, José Yeray Rodríguez Quintana y Antonio Becerra Bolaños. Madrid: Ediciones Clásicas, 383-392.

GONZÁLEZ YANES, Emma

1993 *Viejos apodos populares. Un estudio sobre las modificaciones introducidas en el lenguaje por la afectividad*. Tesis doctoral. La Laguna: Universidad de La Laguna.

GRANDA, Germán de

1966 “La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico. (Estudio de morfología diacrónica)”. *Boletín de la Real Academia Española*. XLVI, CLXXVII, 69-82.

HERNÁNDEZ CABRERA, Clara Eugenia; y SAMPER PADILLA, José Antonio

2003 *Voces canarias recopiladas por Galdós*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ CORREA, Víctor J.

2003 “Un documento para la historia del español de Canarias: *Los Obsequiosos lemmas y expreciones afectuosas de un amigo de el R<sup>mo</sup>. P<sup>e</sup>. Fr. Jacob Ant<sup>o</sup>. Delgado Sol. [...] En aplauso de su tercera elecion. Año de 1781*”. En *Estudios sobre el español de Canarias*. Vol. II. Eds., Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera

y Gonzalo Ortega. *Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua*, 841-859.

LAMB, Úrsula

1963 “La Inquisición en Canarias y un libro de magia del siglo XVI”. *El Museo Canario*. 24, 113-144.

LEAL CRUZ, Pedro N.

2003 *El español tradicional de La Palma*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

LOPE BLANCH, Juan M.

1993 “El proyecto de estudio histórico del español americano”. En *Nuevos estudios de lingüística hispánica*. México: UNAM, 167-179.

LORENZO RAMOS, Antonio

1976 *El habla de Los Silos*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO RAMOS, Antonio; MORERA, Marcial; y ORTEGA, Gonzalo

1994 *Diccionario de canarismos*. La Laguna: Francisco Lemus, editor.

LÜDTKE, Jens

1988 “Proyecto de una historia del español ultramarino”. En *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. II. Eds., Manuel Ariza, Antonio Salvador y Antonio Viudas. Madrid: Arco/Libros, 1511-1515.

LÜDTKE, Jens

1990 “Geschichte des Spanischen in Übersee”. *Romanistisches Jahrbuch*. 41, 290-301. <https://doi.org/10.1515/9783110244977.290>

LÜDTKE, Jens

1991a “Kastilisch, Portugiesisch und Leonesisch in einem kanarischen Zauberbuch von 1524/1525”. *Iberoromania*. XXXIII, 1-15.

LÜDTKE, Jens

1991b “*Le Canariens (1402-1404): Ein Beitrag zur spanischen Sprachgeschichte*”. *Neve Romania*. X, 21-44.

LÜDTKE, Jens

1994a “Diferenciación y nivelación del español en la expansión a Canarias y al Caribe en el período de orígenes”. En *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín (23 y 24 de abril de 1992)*. Comp., Jens Lüdtke. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 39-56.

LÜDTKE, Jens

1994b “Nebrija und sie Schreiber: *ceceo/seseo* in der frühen Expansion des überseeischen Spanisch”. En *Lingua et Traditio. Geschichte der Sprachwissenschaft und der neueren Philologien. Festschrift für Hans Helmut Christmann zum 65. Geburtstag*. Tübinga: Gunter Narr, 29-41.

LÜDTKE, Jens

1998 “Plurilingüismo canario a raíz de la conquista”. En *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Vol. II. Coords., Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Manglado Martínez. Logroño: Universidad de La Rioja, 513-521.

LÜDTKE, Jens

2003 “Los primeros contactos entre la lengua canaria y las lenguas europeas”. En *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del I Congreso Internacional sobre el español de Canarias*. Vol. I. Eds., Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, 153-193.

LÜDTKE, Jens

2014 *Los orígenes de la lengua española en América. Los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

LLARENA CASTRO, Mercedes

1959 *Las sibilantes en la época de la colonización de Tenerife*. La Laguna: Universidad de La Laguna (memoria de licenciatura, inédita).

MAFFIOTTE, Juan

1993 *Glosario de canarismos. Voces, frases y acepciones usuales de las Islas Canarias*. Eds., Cristóbal Corrales y Dolores Corbella. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1994-1995 “Dialectología y diacronía en el español de Canarias: perspectivas futuras”. *Revista de Filología Románica*. 11-12, 217-236.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1994a “Algunos aspectos lingüísticos de la documentación inquisitorial relativa a Canarias”. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*. Segunda Época. I, 49-75.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1994b “El español de Canarias a través de las *Fontes Rerum Canariarum*: aproximación histórico-lingüística”. *Anuario de Lingüística Hispánica*. X, 217-237.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1995a “Onomástica del español en Canarias: primeras fuentes”. *Lexis*. XIX, 1, 1-57.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1995b *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica*. Madrid: Verbum.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1996 “La investigación lingüística sobre el español de Canarias”. En *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Eds., Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 9-48.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1996-1997 “Historia del español en Canarias: estado de lengua en algunos documentos eclesiásticos (siglos XVI-XVIII)”. *Anuario de Lingüística Hispánica. Homenaje al Dr. Germán de Granda*. XII-XIII, 113-123.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1997a “Dialectología histórica del español de Canarias: hacia una configuración del seseo en la obra de J. B. Poggio Monteverde (s. XVII)”. En *Contribución al estudio de la Lingüística Hispánica. Homenaje al Profesor Ramón Trujillo*. Vol. II. Eds., Manuel Almeida y Josefa Dorta. Barcelona: Montesinos, 333-345.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1997b “Notas lingüísticas y edición del § X. Descripción de la Ysla de Lançarote, de P. Agustín del Castillo y León (1686)”. En *Actas de las VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote* (1995). Vol. II. Puerto del Rosario: Cabildos insulares de Fuerteventura y Lanzarote, 491-505.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1997c “El español de Canarias a través de la documentación testamentaria (siglos XVI-XVIII)”. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*. XXXVI, 163-189.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1998 “Para la historia del español canario: algunos aspectos de la documentación capitular y notarial (siglos XVI y XVII)”. En *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. I.: Medieval y Lingüística. Ed., Aengus M. Ward. Birmingham: University of Birmingham, 255-262.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1999a *El español de Canarias en su dimensión atlántica. (Aspectos históricos y lingüísticos)*. Valencia: Universitat de València.

MEDINA LÓPEZ, Javier

1999b “La lengua española en Canarias: consideraciones sobre su desarrollo histórico”. En *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*. Ed., Milagros Aleza Izquierdo. Valencia: Universitat de València, 217-227.

MEDINA LÓPEZ, Javier

2002 “Documentos canarios para la historia del español”. En *Sprachgeschichte als Varietätengeschichte: Beiträge zur diachronen Varietätenlinguistik des Spanischen und anderer romanischer Sprachen. Anlässlich des 60. Geburtstages von Jens Lüdtke*. Eds., Andreas Wesch, Waltraud Weindenbusch, Rof Kailuweit y Brenda Laca. Tubinga: Stauffenburg Verlag, 65-72.

MEDINA LÓPEZ, Javier

2003 “Historia externa del español en las Islas Canarias y en África” (Externe Sprachgeschichte des Spanischen auf den Kanaren und in Afrika)”. En *Romanisches Sprachgeschichte (Histoire des Langues Romanes). Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen. Manuel international*

*d'histoire linguistique de la Romania*. Vol. I. Eds., Gerhard Ernst, Martin-Dietrich Glessgen, Christian Schmitt y Wolfgang Schweickard. Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter, 1052-1060.

MEDINA LÓPEZ, Javier

2004 “De fonética histórica canaria (ss. XVI-XVII)”. En *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*. Eds., Carmen Díaz Alayón y Marcial Morera. Islas Canarias: Academia Canaria de La Lengua-Cabildo Insular de Fuerteventura, 297-319.

MEDINA LÓPEZ, Javier

2006 “Las fuentes documentales para la historia del español en Canarias”. En *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Vol. III. Eds., José Jesús de Bustos Tovar y José Luis Girón Alonchel. Madrid: Arco/Libros, 2537-2549.

MEDINA LÓPEZ, Javier

2013 “La formación lingüística de Canarias: sustratos, contactos e historia”. *Zeitschrift für romanische Philologie*. 129, 2, 413-445. <https://doi.org/10.1515/zrp-2013-0039>

MEDINA LÓPEZ, Javier; y CORBELLA, Dolores

1995 “Los *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura* y su interés para la dialectología histórica en Canarias”. En *VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildos insulares de Lanzarote y Fuerteventura, 501-511.

MEDINA LÓPEZ, Javier; y CORBELLA, Dolores

2001 “El seseo canario y su conexión con América. Preliminares”. En *Estudios sobre el Español de América. Actas del V Congreso Internacional de El Español de América*. Eds., Hermógenes Perdiguero y Antonio Álvarez. Burgos: Universidad de Burgos, edición en CD-ROM, 957-966.

MONZÓ CONCEPCIÓN, Beatriz; y MORERA, Marcial

2004 “Aspectos lingüísticos de las actas del Cabildo de Lanzarote del siglo XVII”. En *X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo II. Arrecife: Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, 279-288.

- MONZÓN GARCÍA, Concepción María Desirée  
 2016 *Estudio de sintaxis histórica: las oraciones subordinadas de relativo en documentos canarios del siglo XVII*. Tesis doctoral. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- MORERA, Marcial  
 1991 *Las hablas canarias. Cuestiones de lexicología*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MORERA, Marcial  
 1993 *La formación del vocabulario canario*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MORERA, Marcial  
 1994a *El español tradicional de Fuerteventura*. Puerto del Rosario: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MORERA, Marcial  
 1994b *Español y portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos*. Puerto del Rosario: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MORERA, Marcial  
 1995 “Algunas repercusiones lingüísticas de la época colonial canaria”. En *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Vol. II. Arrecife: Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, 681-690.
- MORERA, Marcial  
 1996 *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.
- MORERA, Marcial  
 2001 *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria. Con documentación histórica y literaria*. Gobierno de Canarias: Islas Canarias.
- MORERA, Marcial  
 2004 “Algunas características del español de Canarias del siglo XVIII”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 50, 155-209.
- MORERA, Marcial  
 2007 *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria. Con documentación histórica y literaria* [incluye prólogo de Ramón Trujillo]. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura.

MORERA, Marcial

2009 “La evolución lingüística de Canarias: del multilingüismo de los siglos XV y XVI al monolingüismo actual. Esbozo del problema”. *Letras de Deusto*. 39, 125, 125-163.

MORERA, Marcial

2011 “Betancuria en el origen del habla canaria”. En *Sodalivom mvnera. Homenaje a Francisco González Luis*. Eds., Fremiot Hernández González, Marcos Martínez Hernández y Luis Miguel Pino Campos. Madrid: Ediciones Clásicas, 407-419.

MORERA, Marcial

2014 “Clasificación de los restos de la lengua guanche según su grado de integración en español”. *Revista de Filología Española*. XCIX, 279-302.

MORERA, Marcial

2016 *La españolización de las Islas Canarias: lengua y cultura*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.

MORERA, Marcial

2021 “Saharianización lingüística de Canarias / canarización lingüística del Sáhara”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 67, 1-27.

OESTERREICHER, Wulf

1994 “El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana”. En *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Iberoamericano de Berlín (23 y 24 de abril de 1992)*. Comp., Jens Lüdtke. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 155-190.

PADRÓN CASTILLA, Elena

2023 “Aproximación histórica a las formas interlocutivas de tratamiento en documentación archivística canaria (siglo XVIII - primer tercio del siglo XIX)”. Tesis doctoral. Universidad de Neucâtel.

PÉREZ ORTEGA, Rafaela

1959 *Las sibilantes en los documentos canarios del primer cuarto de siglo XVII*. Memoria de Licenciatura. La Laguna: Universidad de La Laguna.

- PÉREZ VIDAL, José  
 1955 “Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 1, 91-197.
- PÉREZ VIDAL, José  
 1991 *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- RÉGULO PÉREZ, Juan  
 1970 *El habla de La Palma*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- RÉGULO PÉREZ, Juan  
 1977 “Recetas canarias del siglo XVIII para teñir seda. Contribución al conocimiento del español isleño”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. XXXIII, 349-372.
- RÉGULO PÉREZ, Juan  
 1980 “Afroamericanismos léxicos en el español de Canarias”. En *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Vol. II. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 763-782.
- RÉGULO PÉREZ, Juan  
 1981 “Contribución a la historia de la palabra *bamba*. Afroamericanismo léxico adoptado por el canario en el siglo XVII”. En *II Simposio Internacional de Lengua Española*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 341-357.
- ROJAS MAYER, Elena (Coord.).  
 2000 *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*. Madrid: Anejo LVIII del BRAE.
- SAMPER PADILLA, José Antonio; CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa; GONZÁLEZ MONLLOR, Rosa M.<sup>a</sup>; MUNTEANU, Dan; CORBELLA, Dolores; y MEDINA LÓPEZ, Javier  
 1996 “El estudio histórico del español de Canarias”. En *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Eds., Javier Medina López y Dolores Corbella Díaz. Frankfurt/Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 285-303.
- SERRA RÁFOLS, Elías  
 1957 “Las Datas del Adelantado”. *Revista de Historia Canaria*. 117-118, 76-81.

TORRES STINGA, Manuel

1995 *El español hablado en Lanzarote*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Lanzarote.

TRAPERO, Maximiano

1993 “Lengua y cultura: sobre las definiciones de *canario* ‘baile antiguo originario de las Islas Canarias’”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. XLVIII, 47-79.

TRAPERO, Maximiano

2006 “La toponimia de Canarias en *Le Canarien*: problemática de una toponomástica inaugural”. En *Le Canarien: retrato de dos mundos. Contextos*. Vol. II. Coords., Eduardo Aznar, Dolores Corbella, Berta Pico y Antonio Tejera Gaspar. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 273-329.

VALENZUELA SILVA, José

1933 *Vocabulario etimológico de voces canarias. (Primera parte)*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Tipografía Salesiana.

VIDAL LUENGO, Ana Ruth; y CÁCERES LORENZO, M.<sup>a</sup> Teresa

2016 “Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico”. *Estudios Filológicos*. 57, 167-180.

VIÑA, Ana

2021 “O açúcar no Corpus Documental das Ilhas Canárias”. En *Povoamento, tabaco, açúcar e arte na história das ilhas do atlântico médio*. Coords., Susana Serpa Silva y Santiago de Luxán Meléndez. Açores: CHAM, 53-65.

VIÑA, Ana; y CORBELLA, Dolores

2019 “Corpus documental de las Islas Canarias: un nuevo reto en Humanidades digitales”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. 65, 1-17.

VIÑA, Ana; y CORBELLA, Dolores

2020 “*CORDICan*: Patrimonio documental e interdisciplinariedad”. *Archivos para gobernar el mundo*. Madrid: Mercurio Editorial, 197-215.

VIÑA, Ana; CORRALES, Cristóbal; y CORBELLA, Dolores

2014 *Islas y voces del azúcar. (Tenerife, La Gomera y La Palma)*. Tomo I. Santa Cruz de Tenerife: Archivo Histórico Provincial.

- VIÑA, Ana; CORRALES, Cristóbal; y CORBELLA, Dolores  
 2017 *Islas y voces del azúcar. (Gran Canaria)*, Tomo II. Santa Cruz de Tenerife: Archivo Histórico Provincial / Las Palmas de Gran Canaria: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.
- WÖLFEL, Dominik Josef  
 1965 *Monumenta linguae canariae: die kanarischen Sprachdenkmaler: Eine Studie zur vor-und Frühgeschichte WeiBafrikas*. Graz: Akademische Druck.
- WÖLFEL, Dominik Josef  
 1996 *Monumentae Linguae Canariae. (Monumentos de la lengua aborígen canaria). Un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África Blanca*. Trad., Marcos Sarmiento Pérez. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico.
- ZÁRATE MARTÍN, Gemma  
 1999 “El español en Canarias a través de la escribanía de Vilaflor: s. XVII y s. XVIII”. En *I Jornadas de Historia del sur de Tenerife. (Comarca de Abona)*. Coord., Manuel Hernández González, Carmen Rosa Pérez Barrios y Ana María Quesada Acosta. Arona: Ayuntamiento de Arona, 301-309.
- ZÁRATE MARTÍN, Gemma  
 2000a “Las sibilantes en el español meridional: primeros documentos canarios”. En *XIII Coloquio de historia canario-americana. VIII Congreso Internacional de Historia de América (AEDA)*. Coord., Francisco Morales Padrón. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón y Cabildo de Gran Canaria, 3252-3258.
- ZÁRATE MARTÍN, Gemma  
 2000b *Las Datas de Tenerife: transcripción y estudio de las sibilantes*. Memoria de Licenciatura. La Laguna: Universidad de La Laguna.

Recepción: 25/05/2022  
 Aceptación: 27/02/2023